

P.

México,
sep. 23
de 1920.

Sr. Gral. Miguel Piña.
Oficial Mayor de la Sría.
de Guerra y Marina.
C i u d a d . -

Estimado amigo y compañero:-

Constantemente se presentan a la oficina - del General Obregón muchas viudas y pensionistas, ya sea porque no pueden recabar algunos de los documentos indispensables o bien que han sido suspendidas señalándoles un plazo para justificar algunos requisitos.-

Aun cuando el General Obregón reconoce que todos estos asuntos son atendidos por esa Secretaría; ante las referidas manifestaciones de diversas gentes que vienen aquí, no queda mas remedio que mandarlas a esa y al efecto les hemos estado dando algunas cartas, rogándote te sirvas excusar las diversas que en este sentido recibas y suplicándote solamente que tomes en consideración que recurren al General muchas de ellas, como antiguo Jefe y otras esperando que él vaya a albanarles dificultades y ante estos conflictos, no queda otro remedio que aplicar les concedas alguna atención a las que se te presentan con cartas del General Obregón, y yo te sugeriría tuvieras a bien comisionar a alguno de tus oficiales para que personalmente las acompañasen a los Departamentos respectivos y procuren allanarles cualquiera dificultad que fueran susceptibles de arreglarse con lo cual a esa gente se le prestará un servicio y al mismo tiempo se les hará justicia.

Te ruego en obvio de otras disculpas que perdones todas las cartas que sobre este asunto estes y continuarás recibiendo, apelando solamente a tus sentimientos de revolucionario, para que con el mismo interés de siempre te sirvas atenderlas.

Tu affmo. atto. amigo, compañero y s.s.-

México;
sep. 29
de 1920

Sr. Gral. Miguel Pifa (hijo)
Oficial Mayor de la Sria. de Guerra.
P R E S E N T E . -

Muy estimado amigo:-

Con referencia a la conversación telefónica que tuve ayer contigo, me permito acompañarte un documento de la Señora María Cruz Vda. de Martínez, que es una de las personas que tropiezan con dificultades para el pago de las pensiones.

Seguro de que pondrás todo lo que esté de tu parte para subsanar las dificultades que se le presenten a esta señora, te anticipo las gracias por ello y me repito como siempre a tus órdenes tu affmo.
atto. amigo y s.s.-